

ACTA

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION "UNITER" DE EX - EMPLEADOS DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 1 de Abril de 2009, se reúne la Junta Directiva de esta Asociación, en su domicilio social de Sor Angela de la Cruz 24, 3ºD, Esc. B de Madrid, con asistencia de los siguientes Sras./Sres.:

Alcaide
Aramendía
Berrire
Camarero
Carrillo
Fernández, M.A.
Gómez Palacios
Mañeru
Mas
Paredes

actuando de Presidente y Secretario, sus titulares Sres. Mas y Aramendía respectivamente.

Quedando debidamente constituida la junta, por concurrir más de la mitad de sus miembros, según los Estatutos vigentes, se pasa a deliberar sobre los puntos del orden del día previamente establecido

1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior de 11 de Febrero del 2009, es aprobada por unanimidad.

2) Informe Junta de Accionistas del Banco

Se escuchó, en primer lugar, el informe de D^a Carmen Alcaide, miembro de la Junta, quién intervino en nombre de UNITER en la Asamblea General de Accionistas del BBVA celebrada el pasado día 13 en Bilbao, en su calidad de accionista y representante de otros más de 60 accionistas y con una representación total de 1.290.000 acciones.

La intervención versó, fundamentalmente, sobre la necesaria moderación en las remuneraciones de los altos ejecutivos de l Banco, en estos tiempos de crisis financiera, exaltando, a la vez, el sentido de pertenencia al Banco de los Asociados y su deseo de estabilidad y prosperidad del mismo en esta coyuntura.

La intervención de la Sra. Alcaide tuvo un amplio eco en la prensa por su contenido y relevancia.

La Junta acordó, por unanimidad, felicitar efusivamente a Carmen Alcaide por su destacada y brillante intervención.

Se aprobó, igualmente, un reconocimiento de deuda por importe de 3.549 Euros a favor de D. Enrique Mas para la adquisición de las 500 acciones del BBVA por UNITER. Este préstamo será reembolsado a simple requerimiento del prestamista.

3) Información Asociados y Funcionamiento Blog.

Se comentó por los Sres. Camarero y Fernández, el funcionamiento del *blog*, apuntándose la necesidad de establecer unos criterios o pautas sobre publicación de contenidos en el mismo, nombrándose a tal efecto un Comité de cuatro personas encargadas de formular y vigilar el cumplimiento de la política editorial.

Este Comité estará integrado por los siguientes Srs:

Fernández, Miguel Angel
Gómez Palacios, Jesús
Magro, Alejandro
Rodríguez, Luis

Se acordó diferenciar entre información dirigida al público en general y aquella reservada a los asociados, previa la introducción de la pertinente contraseña de acceso.

Al llegar a este punto se comentó ampliamente el hecho de que un número de cierta importancia de asociados carecen de correo electrónico conocido, por lo cual sería pertinente el utilizar medios de enlace alternativos.

Tras una discusión muy participativa, se tomó el acuerdo de redactar una carta dirigida a los asociados cuya dirección de correo no ha sido remitida, exhortándoles a suministrar dicho dato o a proporcionar el de algún familiar o amigo, o en caso de imposibilidad, indicándoles un apartado postal y/o teléfono para poderse comunicar con la asociación a efectos de la formulación de preguntas, aclaraciones o demandas de ayuda.

En tal documento, preparado por el Sr. Mañeru, se hace hincapié en el deseo de UNITER de proporcionar apoyo a los asociados y sus familias, en materias tales como

- Trámites en caso de fallecimiento
- Pensiones, su fiscalidad y responsabilidad del Banco
- Gestiones ante el Banco
- Ayuda personal en caso de necesidad
- Otros temas de interés.

Se sugirió, también, el difundir a través del *blog*, ofertas de seguros médicos, de automóviles, hogar y otros, ofreciendo, asimismo, servicios de gestoría para tramitaciones especialmente delicadas como las relativas a cobro de pensiones en caso de fallecimiento.

Se considera el *blog* como un excelente instrumento de información, comunicación y diálogo entre los asociados y UNITER.

4) Tesorería

Se comentan las gestiones realizadas por diversos miembros para la regularización del cobro de las cuotas por parte de algunos asociados, que no han aportado hasta ahora, datos bancarios.

Respecto al número de asociados, se han producido desde primeros del 2009, 13 altas, 5 bajas y un fallecimiento, resultando una cifra de asociados de 355, a fecha de 31 de Marzo del 2009.

5) Pensiones

A. Camarero presenta una carta, a modo de “check-list”, a dirigir a viudas de asociados, que figurará entre la información privativa para los asociados.

Se da cuenta, por el Presidente, de las gestiones llevadas a cabo por los Sres. Magro y Fernández Suárez para que el Banco pueda facilitar, en su caso, créditos puente a las viudas de asociados, en tanto se tramita el cobro de la pensión correspondiente.

Respecto al problema de la subsidiariedad o responsabilidad última del Banco para el abono de pensiones, el Presidente informa de opiniones favorables de expertos tanto en base al pago de la prima al asegurador BBVA Seguros, por parte del BBVA, como, a través de dictámenes sobre responsabilidades en el ámbito laboral.

En lo que afecta a relaciones con el Banco, y siempre en el deseo de cooperar efectivamente con el mismo en todo lo que sea mutuamente provechoso, se aprobó el desarrollar esfuerzos para lograr una efectiva concordancia con la página “senior” del BBVA, potenciando la interlocución con su representante, D. Carlos Dávila.

6) Reuniones Promoción Asociación

En este importante aspecto, se confirmó la reunión con ex-empleados de la región de Valencia, el próximo día 6 de Mayo, en el Ateneo Mercantil de dicha ciudad.

Se ponderó, también, la celebración de otra reunión, a tales efectos, en Canarias, en la tercera decena de Mayo o en las primeras de Junio. El Sr. Sarmiento se encuentra realizando las gestiones oportunas.

En el mismo sentido, el Sr. Martínez Viejo se halla preparando una reunión análoga en Palma de Mallorca, siendo el encargado en Galicia el Sr. Pereira.

El 3 de Abril tendrá lugar una sesión de promoción, igualmente, en Jerez de la Frontera.

Respecto a Bilbao, se acordó invitar al Presidente del 7-80, D. Alberto Echevarría, a asistir a la próxima reunión de la Junta.

Se acordó, finalmente, abonar a los representantes de grupos de potenciales asociados, los gastos de desplazamiento a Madrid, para tratar de su ingreso en UNITER.

7) Ruegos y Preguntas

Se fijaron, tentativamente, las fechas de la próxima reunión de la Junta y Asamblea General Ordinaria, para los días 27 de Mayo y 17 de Junio, respectivamente.

Y sin más asuntos que tratar se dió por terminada la reunión, a las 13:50 horas de la fecha del encabezamiento.

Presidente

Secretario